Mártes 17 de Julio de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época — Nº [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes .... 2 00 pesos oro
Por 6 meses .... [illegible]
Por un año .... [illegible]
Número suelto .... [illegible]
Id atrasado .... [illegible]
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES:
En Paris ....—Señores Amédée Prince & Cª, Successeurs, rue Lafayette número 36.
Id ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy Mártes 17—Santos Alejo, confesor, y Leon, papa.—Visita de cárcel.
Van 197 dias transcurridos, faltando 169 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 3 m. y se pone á las 4 h. 57 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Viena, 15 de Julio—Entre las cancillerías europeas cambianse nuevamente frecuentes despachos para decidir lo que ha de hacerse en vista de las nuevas dificultades que parecen surgir en Bulgaria.

Hasta ahora no ha sido resuelto nada, pero todas las potencias están animadas del deseo de poner definitivamente fin á ese estado de cosas que amenaza continuamente la tranquilidad europea.

Berlin, 15—El emperador Guillermo II llegó ayer á Kiel y embarcóse inmediatamente en el yacht imperial para seguir viaje á Copenhague.

Paris, 15—Favorecida por un tiempo magnífico, celebróse ayer en esta capital la fiesta nacional del 14 de Julio, sin que se produjera ningun desórden digno de mencion.

Paris, 16—El estado del general Boulanger se mantiene sin notable alteracion.

Los médicos reservan su diagnóstico.

Paris, 16—El miércoles 18 del corriente, el Presidente de la República, Mr. Carnot, partirá para el departamento del Isere.

Le acompañarán varios ministros.

En Grenoble y otras ciudades del trayecto se preparan solemnes festejos al Presidente Carnot.

Paris, 16—Los médicos reconocieron que el general Boulanger sufre de una leve congestion pulmonar.

Su estado general es bastante delicado.

Buenos Aires, 16—Los periodistas brasileros han sido acogidos con muchos festejos en La Plata. Una columna de más de 500 personas los acompañó desde la estacion del ferro-carril hasta la casa del doctor Carrasco, donde estaba preparado un espléndido almuerzo. Asistieron al almuerzo los ministros de la provincia y muchas notabilidades de La Plata. Los periodistas brasileros muéstranse asombrados de los progresos de la ciudad. Esta noche asistirán á una funcion de gala en el teatro Olimpo.

—*El Diario* denuncia una paliza dada por un oficial á un soldado ébrio, en el cuartel, hallándose ahora grave el estado del soldado á causa de los golpes recibidos.

—Presentóse una nueva propuesta para la compra de los terrenos que se ganarán en el puerto Madero. Dícese que se ofrece por ellos 26 millones de pesos nacionales.

Buenos Aires, 16—El oro cerró en segunda rueda al contado á 157.30.

—Abrióse la exposicion de pinturas en casa de Mondilli hermanos.

—El Banco de la Provincia acordó descuentos por cerca de un millon de pesos.

—Regresó de su viaje á Tucuman el doctor Pedro Goyena.

—*El Nacional* asegura que el actor italiano Tomás Salvini, renunció á su proyectado viaje al Rio de la Plata.

VIA GALVESTON

Paris, 14 de Julio—Las asociaciones patrióticas con bandas y estandartes depositaron coronas al pié de la estátua de Strasburgo.

Los miembros de la liga patriótica, encabezados por Déroulède, Laguerre, Laisant y Susini fueron recibidos con silbidos mezclados de vivas á Boulanger, á la Francia y á la república.

El monumento de Gambetta y la estátua de Juana de Arco están llenos de coronas.

Deroulède depositó coronas al pié de la estátua de Gambetta y dijo:

«Desde la estátua de la república nos encaminamos á la estátua de Strasburgo y ahora estamos en frente del monumento del gran patriota. Las peregrinaciones son mas elocuentes que los discursos. Sabemos adonde iremos en bien, de la república y de la Alsacia y Lorena. ¡Viva Boulanger!»

Hiciéronse dos arrestos de portadores de cartelones con el retrato de Boulanger y con la siguiente inscripcion: «Que todos los patriotas se junten esta noche en la plaza de la Concordia.»

Paris, 14—El diario *L'Univers*, refiriéndose á la nota del cardenal Rampolla á las potencias protestando contra los supuestos insultos de Italia al Vaticano, anuncia que Leon XIII, prevenido que se verá obligado por la hostilidad pertinaz de la Italia á partir de Roma, ha abierto ya negociaciones para la compra de una pequeña isla en el Mediterráneo cerca de Francia, donde pueda retirarse con toda su casa en caso necesario.

El consejo del Vaticano está ocupado ahora en discutir muy sériamente la situacion, y es opinion general de que no será postergada mucho tiempo su partida de Italia. Algunos favorecen su retiro á Malta; pero todavia nada hay resuelto.

Kiel, 14—El emperador partió en el yacht imperial para Rusia, escoltado por la flota.

Wiesbaden, 14—La reina Natalia partió para Viena. El rey Milan llegó á Pesth para reunirse con su hijo.

COMERCIALES

Lóndres, 14—Se lanzaron hoy 200,000 £ de la «Argentina Land Company.»

Lóndres, 13—Los remates de lanas coloniales continúan sin alteracion de precios, con buena asistencia de compradores y demanda activa, habiéndose vendido 80,000 fardos.

Amberes, 13—Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 25 del corriente y se ofrecerán 20,000 fardos.

Dundee, 13—El mercado de hilo se halla encalmado.

Manchester, 13—El mercado hállase encalmado, pero con precios más altos.

Liverpool, 14—El mercado de algodon hállase sostenido, y los embarques de este artículo para el Rio de la Plata en el último mes han sido considerablemente ménos del término medio.

Havre, 13—Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 19 del corriente y se ofrecerán en venta 1.800.

Amberes, 14—Cueros de novillos salados, fr. 48.50.

Id pesados 48.
Huesos, sin existencia.
Ceniza, sin existencia.
Trigo platense fr. 16.75.
Maiz platense 14.25.
Lino platense 22.75.
Existencia: 180.000 cueros vacunos salados y 1.500 pipas sebo vacuno.

Liverpool, 13—Existencias: 11.000 cueros vacunos salados.
9000 cueros potro.
2800 pipas sebo vacuno.
200 pipas sebo carnero.

Havre, 13—Existencias: 43.000 cueros vacunos salados.
1000 cueros de potro.
300 pipas sebo carnero.

Liberpool, 14—La tendencia del mercado de cereales es de baja.

El trigo del Rio de la Plata de buena clase se cotiza á 6 chelines 2 peniques los 100 kilos disponibles.

La semilla de lino de la misma procedencia obtiene 35 chelines las 100 libras *caf*.

Amberes, 14—Se ha producido un descenso de 1/2 franco en los trigos del Rio de la Plata.

La buena clase se cotiza á 17 francos los 100 kilos disponibles.

El maiz de la misma procedencia está solicitado á 13 francos los 100 kilos disponibles.

Se ha producido una mejora de 50 centésimos en la semilla de lino del Rio de la Plata, que obtiene 22/2 francos los 100 kilos *caf*.

Génova, 14—El maiz amarillo para destilería ha descendido 50 centésimos; se cotiza á 10 francos los 100 kilos disponibles.

El trigo del Rio de la Plata, género barletta, ha subido un franco; obtiene 16 francos los 100 kilos disponibles.

Paris, 14—El mercado de trigos está firme en sus precios.

El de azúcar crudo, animado con precios sostenidos.

El azúcar refinado marca C. Say, de pilon, ha mejorado 50 centésimos; vale hoy 49 1/2 francos los 100 kilos puestos á bordo en el Havre.

Hamburgo, 14—En esta bolsa se establecieron las cédulas hipotecarias nacionales série A á 62 por ciento.

Marsella, 14—Se ha producido un descenso de 25 centésimos en el maiz del Rio de la Plata, que se cotiza á 12.25 francos los 100 kilos disponibles.

Liverpool, 14—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32% de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 23 á 24 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 2500 á 3000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5⅛ peniques libra. Existencia 9,500 á 10,000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 12¼ á 12½ chelines uno. Existencia, 5,000 á 5,500 cueros.

Semilla de lino, 36 á 37 chelines las 416 lbs.
Maiz, 4⅜ chelines las 100 libras.
Trigo, 6⅛ chelines las 100 libras.
Huesos del Rio de la Plata, £ 4-4/ á £ 4-6 por tonelada, en tierra.
Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4-2/ á £ 4-4 por tonelada, en tierra.
—Carbon de Cardiff «dougle screened», 10¼ á 10⅜ chelines la tonelada.
—Arroz de la India. Rangoon limpio, clase regular á buena, en doble sacos, 8¾ á 9 chelines las 112 libras.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

El primer período de la legislatura

Muy satisfecha está *La Palabra* del resultado de las tareas legislativas durante el primer período ordinario de las sesiones que ha terminado el 15 del actual; y en verdad que nos parece que el colega se muestra exageradamente optimista en sus apreciaciones.—Nosotros por lo menos no encontramos motivo para tanta satisfaccion.

Dice *La Palabra* que se habia formado generalmente la idea no muy consoladora por cierto, de que en el período que ha terminado se esterilizarian muchas fecundas iniciativas del verdadero patriotismo, subyugadas por las pasiones de partido y heridas de muerte por la intransigencia feroz de las opiniones personales.—Añade que era cosa corriente creer que el tono violento conservado en la prensa por las opiniones demagógicas tendria repercusiones fieles dentro del parlamento, y que los antiguos ódios y preocupaciones erizarian allí los espíritus con menoscabo de las tranquilas y prácticas deliberaciones institucionales.

Por nuestra parte, ni creimos ni oimos opinar que las Cámaras presentarian el lastimoso cuadro que el colega recelaba. ¿Cómo habian de reflejarse en la actitud, el tono y las deliberaciones del Cuerpo Legislativo esos odios violentos y esos rencores de partido implacables, de que habla *La Palabra*, cuando la verdad es que los antiguos odios se han amortiguado de una manera tan satisfactoria, que hoy viven ya y alternan sin inconveniente hombres de los diferentes partidos?—Además, tambien nos parece exagerado hablar hoy del tono violento de la prensa. Generalmente, y salvo contadas excepciones, la prensa discurre hoy con templanza y tranquilidad; y han pasado los tiempos en que á deshora y como una nota agria y discordante, nos encontrábamos de repente en ciertos diarios algun suelto *garantido* en que se insultaba soezmente á los más distinguidos ciudadanos de este país.

Todo esto pasó, y esperamos que pasó para nunca mas volver.—Creemos por tanto que hay mucha exageracion en los temores que dice *La Palabra* que se habian concebido y se abrigaban respecto del proceder que observarian las Cámaras actuales.

Pero si en ellas no han tenido eco las pasiones de partido, no nos parece que se hayan distinguido por la fecundidad de sus tareas. Parécenos que les ha faltado buen sentido práctico, y que animadas de buenas intenciones, no han sabido circunscribir los debates de manera que resultasen de ellos leyes concretas y positivas, que mejorasen la situacion económica y financiera del país.

No opinamos, como uno de nuestros estimados colegas, que haya sido tiempo perdido, ó por lo menos inoportunamente empleado, el que dedicaron las Cámaras á discutir y sancionar una ley contra las corridas de toros; porque creemos que la supresion de ese bárbaro espectáculo es de gran interés para la civilizacion y la cultura de un pueblo.—Pero ¿qué otras leyes trascendentales ha sancionado el Cuerpo Legislativo en su primer período?—Ahí están los proyectos de colonizacion, de viabilidad y otros del mayor interés para el progreso de la República, sin que las Cámaras hayan concluido de discutirlos y los hayan sancionado.—Ahí está el proyecto de código penal cuidadosamente elaborado por jurisconsultos distinguidos, y que en nuestro concepto seria un grave error ponerse á discutir artículo por artículo, pues consideramos muy preferible que desde luego se mandase poner en vigor tal como se haya concebido, sin perjuicio de modificar mas adelante algunos de sus artículos, si la experiencia demostrase que conviene reformarlos.—Ahí están por fin las leyes de presupuesto y las leyes de impuestos que han quedado pendientes esperando la convocacion de las sesiones extraordinarias.

Que esa convocacion es necesaria, no cabe dudarlo. Bastaria para que lo fuera la irregularidad de la situacion financiera en que se encuentra el Poder Ejecutivo, obligado á hacer gastos no autorizados por la ley y acaso tambien á cobrar impuestos que en las Cámaras no se hayan votado todavía.

En cambio se ha dedicado la atencion del Cuerpo Legislativo á agravar las cargas del Estado por la concesion de nuevas pensiones; se han celebrado durante casi todo el período dos ó tres sesiones por semana en cada una de las Cámaras—y no pocas veces ha sucedido no poderse celebrar sesion por falta de número.

Estamos muy léjos, como dice un colega, de que se cumplan los propósitos de los legisladores constituyentes, que creian útil y conveniente que despues de cuatro ó cinco meses de sesiones los representantes del pueblo pasasen á sus departamentos respectivos y se inspirasen prácticamente en las necesidades y las aspiraciones de sus electores. Hoy las sesiones extraordinarias suelen absorber generalmente todo el tiempo que falta hasta el próximo período.—Verdad es que tambien hay senadores y representantes que apenas conocen los departamentos cuya representacion les está encomendada.

En busca de los tres millones

El Banco Nacional ha publicado su balance correspondiente al mes de Junio próximo pasado, el cual arroja una suma total de millones $ 34.021,752.69 contra $ 45.469,899.98 que era la suma del balance en 30 de Mayo. A primera vista, resulta pues que la conversion de deuda consolidada ha concluido y que se ha liquidado la operacion financiera del empréstito de veinte millones.

En el balance de Mayo figuraba en el activo una suma de $ 12.214,595.37 bajo el rubro de conversion de deuda consolidada, y en el pasivo, bajo el rubro empréstito de veinte millones, pesos 15.086,235.75. La diferencia entre las dos partidas ó sea el saldo remanente importa pesos 2.871,640.38.

¿Dónde ha pasado? En el último balance desaparece completamente el rubro empréstito de veinte millones, de manera que el saldo disponible, probablemente absorbido por las necesidades del gobierno para atender al pago de presupuestos, debe existir en valores de cartera disimulado en algun otro rubro del último balance.

En 30 de Mayo, el débito del superior Gobierno ascendia á $ 1.100,926.23. En 30 de Junio el saldo deudor no es mas que de $ 539,669.

Los valores de cartera que en 30 de Mayo y en la seccion comercial eran de $ 10.873,144 suben en 30 de Junio á $ 11.010,335, y en la seccion hipotecaria los valores de cartera pasan en el balance de Junio á $ 5.593,948 de $ 3.410,611; Es decir, hay un aumento durante un mes de $ 2.183,307. ¿No se habrán convertido en valores de cartera de la seccion hipotecaria los tres millones escasos que ha dejado disponible la operacion financiera de los veinte millones?

En 30 de Mayo, la emision en circulacion era de $ 6.589.219, inclusa la de sucursales, contra un encaje metálico de $ 5.888.169.

En 30 de Junio, la emision total no es mas que de $ 5.756.385 con una existencia en efectivo de $ 3.055,565; es decir, que ha disminuido en algo, cerca de un millon de pesos, la emision, y disminuido en dos millones ochocientos mil pesos el encaje efectivo, no obstante la proporcion de mas de la mitad que guardan todavía hoy las existencias en efectivo con la emision total en circulacion.

Los depósitos á plazo fijo y á premio presentan una diferencia en mas en Junio de cuarenta mil pesos, los depósitos en cuenta corriente son poco mas ó menos iguales en los dos meses; el rubro *varios acreedores* arroja en Junio una diferencia en mas de un millon de pesos.

Pero el remanente del empréstito de veinte millones no aparece y es dable suponer que el Gobierno ha dispuesto de él para pago de presupuestos sustituyendo las cantidades extraidas con vales de Tesorería en algunas de las partidas que figuran en el balance. No son mas que suposiciones pero autorizadas por el simple exámen del balance del 30 de Junio despues de las formales declaraciones del señor Ministro de Hacienda en la Cámara de Representantes.

Segun condicion esencial sentada en el bono general del empréstito, el remanente debe ser empleado en obras de utilidad pública. La ley de Julio de 1887 afecta ochenta mil pesos á mejoras en cada uno de los departamentos de la República y el proyecto de colonizacion é inmigracion crea un fondo de un millon y medio á los efectos del vasto proyectado plan. Si esa suma de tres millones y pico de pesos no existe disponible, y es solamente reembolsable por el Gobierno á medida que se vayan recolectando los impuestos, la hacienda pública se halla desde ya con un déficit importante en el ejercicio pasado y por el hecho vienen abajo los proyectos de obras públicas, de edificios escolares y de colonizacion. El compromiso solemne contraido por el bono general tiene pocas probabilidades de cumplirse y carecen absolutamente de base las formales declaraciones hechas por un ministro de Estado, á nombre del Gobierno, en el recinto legislativo.

El empréstito de veinte millones, realizado con éxito nunca visto en negociaciones análogas del Uruguay, significa una operacion financiera sumamente gravosa para la nacion; puesto que si para convertir una deuda de 8% de interés en deuda de 6% se aumenta en la misma proporcion el capital amortizable y si el remanente de tres millones se emplea en pago de presupuestos atrasados, el Estado carga con una deuda de veinte millones para extinguir una de doce y salda sus atrasos con una emision nueva englobada en otra que tenia muy distinto objeto.

Empieza la era de las dificultades, como digimos el otro dia. Al empezar la sesion extraordinaria y antes de discutir leyes destinadas á engrosar los archivos oficiales, corresponde al Cuerpo Legislativo cerciorarse del estado actual de la hacienda pública. No puede votarse el presupuesto sobre el papel, sin conocer exactamente el déficit que arroja el ejercicio anterior, pues todas las apariencias concuerdan en que la situacion financiera de la República no es tan holgada como la presenta el Poder Ejecutivo por boca del señor Ministro de Hacienda. Mas vale saber á tiempo cual es la importancia del mal que descansar en ilusiones que se conviertan despues en remiendos de última hora y en recriminaciones.

C. G.

Revista de los diarios de anoche

La España

Párrafos:

« Lo único que se desprende del balance (del Banco Nacional) en lo que afecta á las relaciones del Banco con el Gobierno, es que éste ha saldado su cuenta corriente, pues solo aparece deudor por medio millon.

Como se ha realizado el milagro sin tocar el empréstito, pero produciendo el efecto de que este se vuelva invisible en el balance, no nos lo explicamos.

Algo que parece evidente tambien es que la operacion está liquidada (no hay malicia en la palabra) desde que el Banco se presenta ya desligado de la conversion de los Consolidados.

Y lo que se vé mas claro y mas evidente, agregamos nosotros, es que por fas, ó por nefas, para saldar cuentas con el Banco, para tapar desnudeces del presupuesto, ó para satisfacer otras necesidades públicas ó privadas, se han distraido los tres millones novecientos mil pesos del camino que debian seguir, y se les ha dado otra aplicacion de la que le debia dárseles segun la ley que autorizó la gran operacion financiera y que ha resultado ser algo parecido al célebre negocio del *tio Bartolo*.

Por consiguiente, casi puede aconsejárseles á las honorables Cámaras que dejen dormir por ahora los grandes proyectos sobre colonizacion, inmigracion, caminos, y cosas parecidas, sino cuentan con más recursos que con las sobras del empréstito, porque á estas es necesario hacerles una cruz como quien se la hace al Diablo.»

El Ferro-Carril

Hablando de la clausura legislativa:

«De cualquier modo, las Cámaras se han hecho acreedoras á la confianza pública.

«Esto ya es algo.»

La Tribuna Popular

Expresa los desencantos que ha producido el período legislativo que acaba de terminar.

« Todos recordarán (dice) como una de las mas chistosas mascaradas del carnaval, la diligencia «Emigracion parlamentaria» que caricaturaba á los diputados salientes, y obtuvo un premio de la Junta Económico Administrativa que así rindió culto á la feliz ocurrencia.

Sobre el viejo carricoche en el cual iban algunos individuos escuálidos y mal trazados, se veian las balijas gastadas y llenas de remiendos, con las etiquetas de consignacion de los diputados salientes.

Contribuian á dar mas vigor al cuadro, las ilusiones del público sobre la nueva Asamblea, adornada de nombres brillantes y de reputaciones vírgenes.

Los nuevos representantes venian con lujoso tren de balijas flamantes, verdaderos baulesmundos, con correajes nuevos, brillantes chapas, vistosos letreros y cerraduras inglesas que hablaban á la inmigracion, prometiendo abundante acopio de todas las maravillas de las artes y de las ciencias modernas.

Si grande fué la satisfaccion pública al ver separar de sus puestos á los antiguos diputados, no menores fueron las ilusiones que despertaba la nueva legislatura ni el deseo de empezar á saborear sus producciones.»

—Analiza el balance del Banco Nacional correspondiente á Junio último.

El Telégrafo Marítimo

En forma de retrospecto quincenal entera á sus lectores del exterior de lo mas importante ocurrido entre nosotros en materia política, económica y comercial.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Madrid 10 de Junio de 1888.

Querido amigo mio: la Exposicion de Barcelona, por miles de circunstancias imprevistas, hase alzado á la categoría de un asunto intercontinental, que despierta en todo el mundo europeo y en toda la prensa intercontinental vivo y continuado interés. Las regiones vecinas al Mediterráneo conservan hoy el influjo de otros tiempos, por brillar con esplendor cada dia mas nuevo, merced á multiplicarse las ideas y las inspiraciones en la mente de sus hijos, como se multiplican allí sobre la tierra las flores, sobre las flores las mariposas y sobre las mariposas y las flores las estrellas, en lo intenso de su vida y en lo etéreo de su luz. Andalucía, Valencia y sus anejos, Cataluña, Cerdeña, Sicilia, Provenza, Partenope, Atenas, Constantinopla, todas estas regiones predilectas del sol, bañadas por las ondas, con escuelas filosóficas de cuyas creencias el espíritu humano se ha formado; con escuelas artísticas propias para esmaltar con sus iris de inacabables matices y con sus cinceles de armoniosas líneas la corona del género humano, merecerán, cómo la Helena de los poemas homéricos, cuantos sacrificios se hayan en sus aras hecho y cuantas guerras por sus favores se hayan sostenido. Barcelona ostenta especialísimos títulos y timbres á esta universal admiracion que merecen las tierras donde se alzan con sus ensueños la poesía clásica y se agrupan con el coro de sus pintores y de sus artistas las inmortales musas del dibujo. No tendrá los monumentos de Atenas tan mitodiosos; no tendrá el orientalismo de Palermo que parece una revelacion del Asia; no tendrá el campo y el mar de Nápoles donde se oyen los cantos báquicos de los dioses ébrios y el idilio griego de las ninfas y de las nereidas tierrenas; no tendrá el manto de púrpura y la diadema de mosaicos con que Venecia se orna sobre su trono de mármoles circuidos por las cintas y por las alfombras de sus esplendentes canales; pero tiene un timbre, nunca oscurecido ni eclipsado, el timbre de su perseverancia en el trabajo y el comercio; que le ha valido en la historia cooperar como nadie á la conjuncion de Provenza, de Italia, de Grecia, de Andalucía, merced al coro de islas que su génio tendió desde las Baleares hasta Sicilia, ejerciendo en el Mediterráneo una hegemonía, lo cual no solamente le ha valido la brillantez y la inmortalidad de su gloria, sino tambien lo grandioso y lo duradero de su poder y de su influjo. El comun de las gentes parece ignorar que Barcelona sirvió de núcleo á la gran literatura de los siglos medios en que comenzó á despuntar el espíritu láico moderno; parece ignorar que Barcelona expidió todas las naves cargadas de productos y de ideas merced á las cuales pudieron unirse las las ciencias cultivadas en Córdoba y Sevilla con los efluvios del viejo mundo griego y los asombros del Renacimiento en Italia; parece ignorar que Barcelona comenzó la reconquista marítima con las escuadras enviadas primero al sitio de Almería donde se oyeron los primeros vagidos de la musa castellana y luego al sitio de Mallorca; parece ignorar que Barcelona organizó la expedicion á Lepanto y que Barcelona contuvo con sus almogavares descritos por Muntaner y cantados por Muncada la decadencia del Imperio bizantino; que Barcelona fué la primera entre las ciudades del viejo Mundo á ver y á percibir la vida exuberante que al planeta entero y al espíritu universal traia la surreccion del Nuevo Mundo por un milagro del génio de Colon sucedida en los mismos dias en que la estátua griega se alzaba de sus ruinas y estallaba la libre conciencia en el humano cerebro; parece ignorar todo esto; más llega un dia, un dia oportuno, y tantos recuerdos se avivan y se producen hasta dar de sí el espectáculo que acabamos de ver ahora en nuestras playas, imposible de todo punto, sino lo hubiese traido un instinto de justicia innato á todas las naciones y que acaba de revelarse una vez mas en la grandiosa fiesta, cuyo principal mérito consiste en lo expontáneo y en lo sincero que ha resultado el homenaje universal.

En verdad que ha sido maravilloso. Jamás los nacidos habian visto escuadras tan formidables, construidas y armadas para la guerra, en torno de una obra de paz. Los embajadores de todas las potencias, que se congregan para el conflicto universal y que nos amenazan todos los dias con choques, cual aquellos que pudieran sentirse á la formacion del planeta entre los elementos desencadenados, han pedido juntarse á la sombra de nuestras banderas en el hogar de la [illegible] ciudades, honrando un certámen grandioso entre los productos de la paz que no cuestan ni una gota de sangre ni una lágrima, y sirven, mas que todas las competencias guerreras, al progreso universal. Seria de ver al pié de las hermosas montañas que cierran el llano de Barcelona, entre sus declives por la florecencia de una primavera tibia esmaltados y las aguas azules del mar en costas armoniosas extendidas, la ciudad inmortal con su doble diadema de torres góticas y de chimeneas industriales, recibiendo los homenajes, de todos cuantos representan en sus barcos la circulacion y el movimiento de los cambios mercantiles, que son en los pueblos como la savia vivificadora en los vejetales y como la sangre reunida en las especies. La ciudad ha podido así ostentar no solamente su riqueza mercantil é industrial, sinó tambien sus muchos sabios que mantienen desde institutos esclarecidos la religion del pensamiento, sus muchos artistas que prueban como la inextinguible inspiracion se compadece allí, cual en Venecia y en Florencia, con los trabajos útiles; sus muchos poetas que concurren á una con sus cánticos inmortales al coro de la poesía nacional y á la apoteosis de nuestra pátria historia; por último, la inmortal é ilustre legion de sus jornaleros, nunca bastante admirada, tan dispuestos á morir en el Bruch y en Gerona por la independencia nacional, como á pasar los mares é ir al Africa, guiados de sus legendarios caudillos, por el épico logro de los ensueños nacionales; y que, despues de haber consumido la jornada entera en el taller asfixiante, sobre sus difíciles artefactos, con las cadenas de sus rudísimos deberes al pié, y los instrumentos del trabajo en las manos encallecidas, léjos de irse al garito y al burdel, se reunen para explayar sus almas en grandes coros, donde los versos catalanes y la catalana música unen y conciertan en armonías deliciosísimas el alma de Cataluña con el alma de toda nuestra España. Sin vanidad ni ufanía nacional puedo asegurarlo. Yo he tenido en esta semana misma ocasion y coyuntura de hablar con franceses, italianos, austriacos, alemanes, y solo he sido un himno de alabanzas ante las cuales parecen bien pálidas las que yo ahora por un sentimiento de justicia con tanta satisfaccion os trasmito. En verdad que necesitaba Europa un espectáculo de tal género para descansar y reposar un poco de las aflixiones que le traen á la continua sus inminentes amagos de guerra. El Duque de Edimburgo, que ha concurrido á la fiesta en compañía de su mujer la hermosa Princesa rusa, hermana del Czar, ha dicho una frase indudablemente sugerida por el grandioso espectáculo, y reveladora de como la guerra embarga hoy el espíritu y atencion universal: «Imposible, ha exclamado, que pueda un conflicto sobrevenir á Europa en estos momentos, porque no hay pólvora: la hemos quemado en honor de Barcelona y de la Exposicion Universal.» Cuanto ganariamos en esta nuestra Europa, si llegasen á persuadirse las grandes potencias de que han pasado para no volver los terribles tiempos del combate á muerte y de la conquista mútua entre los pueblos, sucediéndoles otras competencias en el trabajo, las competencias en el comercio, las competencias en el cambio.

Pero esta incontrastable aspiracion mia quizá no sea mas que un sueño, y un sueño utópico. La neurosis, que aqueja hoy á Europa, indudablemente por culpa del militarismo aleman, tras todos los nervios descompuestos, todas las imaginaciones fascinadas, alterados todos los sentimientos. Tan cierto es que, noticiada y conocida la reunion de los buques en el puerto de Barcelona, corrieron por la prensa, en guisa de aereolitos, anuncios siniestros de inminentísimos encuentros. Quién decia que se iban á romper las hostilidades en las tranquilas aguas nuestras; quién que todos los buques de las grandes potencias iban á un alardeo en Oriente impuesto por la tirantez de reclamaciones entre Grecia y Turquía, entre Bulgaria y Rusia; quién que delante de Francia y sus barcos iban los italianos y los ingleses á manifestar una estrechez y armonía de relaciones que mostrara su propósito de aminorar aun más el poder de la República francesa en el Mediterráneo: no acabaríamos nunca si hubiéramos de repetir tales fantasías y recontar tales cuentos. Pero algunas especialidades curiosas de lo acaecido puedo yo deciros que acaso no veais en periódico ninguno europeo, y de cuya certeza me hallo segurísimo. Las escuadras han venido para competir con Francia, prestando cada cual á porfía y con emulacion sus respetos á Barcelona y á España. Como todo huele á pólvora en estos calamitosos tiempos, el gobierno francés dudó si debia ó no debia expedir su escuadra total del Mediterráneo á las costas nuestras. Mas el eminentísimo Embajador de Francia, que sabe y conoce cuán arraigados afectos España tiene á su pueblo desde que se desvanecieron las postreras aprensiones entre nosotros merced á la rota y destronamiento de los Bonapartes, ha querido que su patria estuviera dignamente representada en coyuntura tan favorable á la intimidad de nuestras relaciones. Y su ejemplo lo han seguido todas las otras naciones. Alemania, la nunca bien representada entre todas, háse dolido mucho de tan involuntaria falta y atribuídola públicamente á informaciones muy defectuosas del cónsul y del embajador juntamente respecto á la importancia del suceso. Italia, por su parte, ha querido, intentándolo con mucho empeño, que Inglaterra diese muestra de una preferencia especial por la marina italiana. Esperaban todos hubiera sucedido así, pues el viage de la reina Victoria se atribuye nada ménos, como diplomático resultado, que á un próximo ingreso del gobierno inglés en la enorme liga de los gobiernos centrales. Mas no obstante las repetidas insinuaciones italianas, la escuadra inglesa recibió terminantes instrucciones para no inclinarse á ninguna otra marina y conservar las más cordiales relaciones con todas. El duque de Génova, pretendiendo representar la persona misma del rey su primo y cuñado, hubo de reclamar excepcionales honores y saludos, que no reclamó el duque de Edimburgo, siendo como es príncipe de la familia real británica y representando como representaba la persona de su madre, la reina Victoria. Ni en las relaciones entre la escuadra francesa y la escuadra moscovita, se notó la estrecha confraternidad entre Francia y Rusia, ni en las relaciones entre la escuadra inglesa y la italiana se notó confraternidad análoga entre Inglaterra é Italia. Lo único verdaderamente digno de notarse ha sido que la escuadra primera en partirse fué la escuadra inglesa; que la moscovita se ha quedado todavía despues de zarpar los barcos franceses; y que los italianos, los alemanes y los austriacos se han ido todos juntos en el mismo dia y á la misma hora, demostrando así la comun inteligencia que tienen y los análogos fines que se proponen y acarician en su incomprensible alianza. Yo nunca criticaré que los pueblos todos, tanto los europeos como los americanos, lleguen á juntarse y á entenderse con armonías necesarias en una confederacion espiritual. ¡Ah! Lo que yo deploro con toda mi alma es que se busquen y que se unan para la guerra inminente. Y si hay que unirse las naciones creo mejor la inteligencia entre las afines, hijas de un comun orígen y alzadas bajo el mismo cielo, que no entre las apartadas y discordes, muy de sangre diversa y muy de intereses opuestos, las cuales, ni geográfica, ni etnológica, ni fisiológicamente pueden armonizarse y entenderse. La federacion debe comenzar por pueblos afines como comienzan las naciones por individuos afines tambien. Y los pueblos afines son los pueblos latinos que hablan lenguas análogas y que tienen relaciones geográficas, cual son ciudadanos afines aquellos que bajo un mismo cielo y sobre una misma tierra tienen un espíritu comun encerrado en esos organismos sociales que se llaman hoy naciones y que más tarde realizarán la union por razas para concluir realizando la union por continentes, hasta penetrar de un solo espíritu, como de un solo derecho á toda la Humanidad.

Yo creo que una de las instituciones más conducentes á confederar, digámoslo así, todos los pueblos, es la institucion de las Exposiciones Universales. En el mundo los mercados han concluido por dominar á los campamentos y el trabajo por sobreponerse al combate. Las primeras caravanas que trasportaron por el desierto inmenso el resultado y producto de la universal actividad; las primeras naves que unieron y ligaron entre sí las costas; los primeros industriales que supieron como Prometeo traer la llama, su luz y su calor á la mano del hombre, representan una fase nueva en el espíritu y otra fase nueva en el planeta esclareciéndose aquel y hermoseándose éste á una por la esperanza en el progreso cierto. Y no hablemos de las muchas maravillas obradas por las factorías, por tantas ciudades mercantiles como han producido la civilizacion cual producen sus mieles dulcísimas las industriosas abejas. ¿Qué hubiera sido en la historia del Asia entera, si una ciudad industriosa y mercantil, puesta sobre los promontorios estrechos que baña el Mediterráneo, no extendiera sus productos y no revelara sus misterios? En todo mercado se verifica y celebra con el cambio de intereses el cambio de pensamientos. Los romanos, apesar de su carácter guerrero, celebraban periódicamente férias, y en estas férias reunian periódicamente sus comicios. Pues el mundo moderno aprende con verdadera competencia hoy á conocerse y estimarse de veras, en las Exposiciones Internaciones. Barcelona presta un servicio citando á la que hoy se congrega, y Paris lo prestará mayor todavía reuniendo la que se congregará el año próximo. Yo jamás olvidaré las emociones sugeridas á mi corazon y las enseñanzas á mi entendimiento por las Exposiciones que he visitado. Todo se contenia en ellas, desde el alimento hasta el hogar, desde el hogar hasta el vestido; la hogaza que sale caliente del horno para satisfacer el hambre y la blonda que sale aérea del taller para ornar la hermosura; el volúmen cargado de ideas sudadas por nuestras prensas y la campana cargada de sonidos que llaman á la oracion y traen á nuestra baja atmósfera los ecos del cielo espiritual y eterno; la sorda linterna que desentraña las oscuras profundidades de la mina y el espléndido faro que difunde con su resplandor la esperanza en los infinitos espacios; el extridente vibrar de la máquina de vapor que ha borrado las distancias y combatido y domeñado las tempestades del Océano y la nota cadenciosa, melancólica del órgano que ha sacudido con los escalofrios de lo sublime todo nuestro sér y ha domeñado las tempestades interiores del alma; el azadon que ha abierto fecundo hoyo á la semilla en la tierra de labor y el pincel que ha puesto un matiz más en los iris del arte; las moles de granito y de mármol que guardan en sus partículas testimonios de las revoluciones de la materia y la estátua triunfante que ha obedecido al golpe del cincel y al conjuro del pensamiento; la trampa en que aprisiona el cazador las lijeras aves y el telescopio en que aprisiona el astrónomo las sólidas estrellas; el eslabon de los cables donde ha vibrado la electricidad y la cuerda del arpa donde ha vibrado la inspiracion; el ajuar propio de la economía doméstica con sus rudimentarios procedimientos y el químico laboratorio que acaba de analizar el incienso de oxígeno despedido por esos pebeteros de la creacion llamados plantas, y el ácido carbónico exhalado por las fráguas de nuestros pulmones; en fin, todo este Universo incomparable, todo este Universo del trabajo, verdadera obra del hombre, titan sugeto á la cadena del límite y sin embargo divino, creador, en lo infinito ángel, animal en la Naturaleza, destinado á pulir y perfeccionar con el fuego de su pensamiento y la modelacion de sus manos el planeta convirtiéndolo en sacratísimo templo del espíritu.

(Concluirá).

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1888.

Con fecha 5 de Junio ppdo. este Ministerio dirigió á V. S. un oficio participándole que de conformidad con lo que dispone el Reglamento General de enseñanza secundaria y superior en su artículo 35 debia V. S. proceder á la brevedad posible á fundar la revista denominada *Anales Universitarios* en la cual han de publicarse los cursos que se dicten y las conferencias que se lean en las distintas Facultades, así como todo aquello que se relacione con la marcha de la Universidad, sus necesidades, sus progresos, sus rentas, etc.

Como hasta el presente, á pesar del largo tiempo transcurrido, este ministerio no ha obtenido contestacion al respecto, no tiene noticia de que aquella revista haya aparecido, me dirijo á V. S. reiterándole el contenido de la referida nota con el objeto de que cuanto antes vea la luz tal publicacion que, como V. S. comprenderá está llamada á prestar inestimable servicio á la juventud estudiosa, ó en su lugar se sirva espresar las causas que obsten al cumplimiento del mencionado artículo del reglamento.

Dios guarde V. S.

M. Berinduague.

Al señor Rector de la Universidad.

Honorable Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay.

Montevideo, Julio 12 de 1888.

Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo, la ley sancionada por las Honorables Cámaras en sesion de hoy, prorogando por dos años el plazo para la revalidacion de los matrimonios contraidos en la República por los no católicos ante sus respectivos pastores ó cónsules y legitimando los hijos con arreglo á las leyes de 1878.

Con este motivo, me es grato reiterar al Poder Ejecutivo las seguridades de mi consideracion mas distinguida.

J. A. Magariños Cervantes.
Manuel Garcia y Santos,
Secretario-Redactor.

Al Poder Ejecutivo de la República.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General:

DECRETAN

Artículo 1.º Acuérdase nuevamente el plazo de dos años á contar desde esta fecha para la revalidacion de los matrimonios contraidos en la República por los no-católicos ante sus respectivos pastores ó cónsules y legitimacion de los hijos con arreglo á lo dispuesto por las leyes 24 de Setiembre y 28 de Octubre de 1878.

Art. 2.º Para optar á los beneficios acordados por esas leyes, no es necesario que ambos cónyuges se presenten de comun acuerdo á llenar las formalidades legales, bastando para esto que uno solo de ellos las observe y acredite hallarse comprendido en las condiciones generales requeridas por la ley.

Art. 3.º Deróganse todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo á 12 de Julio de 1888.

I. A. Magariños Cervantes.
Manuel Garcia y Santos
Secretario Redactor.

Ministerio de Justicia C. é I. Pública.

Montevideo, Julio 13 de 1888.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

TAJES.
M. Berinduague.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

CLAUSURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS
Julio 15 de 1888

Reunidos en el salon de sesiones del Senado á la 1 y 10 p. m. los señores Senadores Santos, Gomensoro, Cuestas, Freire, Navajas y Silva, y los señores representantes Magariños Cervantes, Zavalla, Lenzi, Fleurquin, Herrera y Obes, Lacueva, Bauzá, Kubly y Arteaga, Roustan, Izcua Barbat, Echevarría, Ramirez, Dominguez, Otero (don P.), Olivera, Segundo, Rodriguez Larreta, Melian Lafinur, Carve (don P. E.), Berro, Granada, Mendez, Idiarte Borda, Pascual Diaz, Pallarez, Berbeito y Vazquez bajo la presidencia del señor Torres.

El señor Presidente—No habiendo número suficiente para tratar el primer asunto para que habia sido convocada la Honorable Asamblea General, que es la ley de patentes de rodados va á procederse á dar cuenta de dos notas del Poder Ejecutivo.

Se leyó lo siguiente:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio 14 de 1888.

Honorable Asamblea General.

El Poder Ejecutivo ha tenido la honra de recibir la comunicacion de V. H. participando que las Honorables Cámaras se han declarado prontas para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del actual período legislativo.

Al acusar recibo, el Poder Ejecutivo designa el dia de mañana á la 1 p. m. para que tenga lugar tan solemne acto.

El Poder Ejecutivo aprovecha esta ocasion para reiterar á V. H. las consideraciones de su particular estima y aprecio.

M. TAJES.
Julio Herrera y Obes.

Poder Ejecutivo,

Montevideo, Julio 15 de 1888.

Honorables Senadores y Representantes:

El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la comunicacion de V. H. en que se sirva participarle que las Honorables Cámaras están prontas para proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la décima sexta Legislatura.

Personalmente hubiera deseado concurrir á ese acto, pero impidiéndomelo indisposiciones del momento, me apresuro á enviar este Mensaje á V. H. en que declara solemnemente clausuradas las sesiones ordinarias del actual período legislativo.

Cumplo á mi deber expresar á V. H. que el Poder Ejecutivo agradece altamente la valiosa cooperacion que le ha dispensado el Honorable Cuerpo Legislativo en el sentido de hacer prácticos los preceptos de buen Gobierno que el Poder Ejecutivo tiene adoptados como norma de conducta y que cumple dentro del límite que á su accion señalan la Ley y las conveniencias generales del país.

No obstante la notoria contraccion de V. H. que ha llenado todo el tiempo del período trascurrido, permanecen aun sin votar algunas cuestiones importantes de trascendencia inmediata, en que la decision final está intimamente vinculada con los progresos recientes del país en todos los ramos de la actividad social, y considerando el P. E. de verdadero interés internacional que tantas soluciones altamente convenientes y patrióticas puedan utilizarse debidamente una vez convertidas en mandatos legales ha resuelto convocar al H. Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias y en breve espedirá el decreto correspondiente.

Al anunciaros, HH. SS. y RR. vuestra próxima convocatoria, reitero una vez mas el reconocimiento del P. E. por los importantes servicios que ha prestado al país la actual Asamblea y al declarar clausuradas solemnemente vuestras sesiones ordinarias, HH. SS. y RR., os saluda cordialmente.

MÁXIMO TAJES.

El señor Presidente — Honorable Asamble General:

Con arreglo al art. 4.º de la Constitucion de la República, queda cerrado el primer período de la XVI Legislatura.

Terminó el acto á la 1 y 20 p. m.

Comision Permanente

PRESIDE EL SEÑOR TULIO FREIRE

Presentes los señores Silva, Echevarría, Magariños Cervantes, Idiarte Borda y Pallares.

El señor Presidente—Debiendo procederse á la instalacion de la Comision Permanente y estando en número suficiente, se declara instalada y pronta para atender á los cometidos que la Constitucion del Estado le señala.

Terminó el acto á la 1.25.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Sociedad Protectora de los Animales—Barruntamos que esa útil institucion puede ser perjudicial, si algunos empleados municipales ó policiales no contienen los impulsos de sus humanitarios sentimientos.

Por ejemplo.

Hace *apenas* un par de meses que *dia á dia, y á horas fijas*, almuerzan en la calle 8 ó 10 mulas y á veces 3 ó 4 carneros.

Esto pasa en la novísima ciudad, al Sud.

De intento callamos el sitio, á fin de no arrebatar á las autoridades la gloria del descubrimiento.

Premio, 1,599 *dollars*,—y la satisfaccion del deber cumplido.—*N. N. N.*

Disolucion de barro—Hace algunos dias que en vez de agua corriente, siquiera tolerable, consume Montevideo una disolucion de barro.

Y por lo visto eso es periódico. Llueve, se revuelve el fondo de Santa Lucía y sus afluentes, —y como no hay filtros es muy natural que se alboroten las materias que yacian en reposo.

Probablemente tendremos nuevos informes científicos.

No es eso lo que reclama con justicia la poblacion que paga y sufre.

Agua potable,—nada más.

La que hoy corre por las cañerías pasa de castaño oscuro.

Nos interesa—Buenos Aires, 15—En dias pasados anunciamos el ensayo de una máquina para aserrar mármol, inventada por el industrial don Juan Corvini.

El invento fué adquirido por una sociedad anónima, recientemente fundada, denominada «La Elaboradora de Mármoles»; una comision de su seno debia presenciar el ensayo de la máquina, para á su vista decidir su explotacion.

Se invitó al ilustrado ingeniero Simpson,—extraño á la empresa, para presenciar el ensayo.

La máquina hizo un recorte sobre tres piezas de mármol de Olavarría (Córdoba) y de Francia: una media 1 m. 7 cent. y otra 1.30 trabajando en las tres clases con igual desenvoltura.

En un rato la máquina hizo el trabajo que, á juicio de un industrial en el ramo, un buen oficial con mucha dificultad haria en un dia.

El ingeniero Simpson declaró que la máquina era perfecta, así como el trabajo que hacia y en cuanto al sistema dijo que á su juicio es muy superior al que se emplea en Inglaterra para análoga operacion industrial.

Idea acertada—Nuestro compatriota, don Alejandro K. Mackinnon, cónsul oriental en Lóndres, aprovechando su permanencia en la República ha recorrido casi todos sus departamentos, recogiendo una coleccion importante de muestras importantes de productos naturales, destinada á formar el plantel de un Museo cuya exhibicion será permanente en el consulado en Lóndres.

Invitados á visitar esa coleccion existente en el Hotel Oriental, y atendidos con galantería por su dueño, hemos quedado agradablemente sorprendidos del gran número de muestras que encierra, de su correcta y bien entendida clasificacion, y de la variedad que ofrece para patentizar las riquezas inexploradas que encierra nuestro privilegiado suelo.

En el reino vegetal se encuentran representadas la mayor parte de nuestras maderas y cantidad de plantas, útiles las unas, nocivas las otras; algunas últimamente descubiertas y donadas por el químico municipal Arechavaleta.

La coleccion mineral es numerosa y comprende desde los cuarzos auríferos de Cuñapirú, Corrales y otros puntos del departamento de Tacuarembó hasta la orilla carbonífera del departamento de Maldonado. Se ven muestras interesantes de plomo argentífero, cobre, manganeso, etc. etc.

En el reino animal, hemos examinado un conjunto bastante completo de aves perfectamente conservadas, roedores poco conocidos, y *especímenos* criollos, curiosos é instintivos.

Resumiendo nuestras impresiones, encontramos que la idea es acertada, mereciendo aplausos la iniciativa y constancia desplegadas por nuestro cónsul en Lóndres.

Noticias marítimas—El *Vittoria* llegó á Génova el 14, y el mismo dia partió de dicho puerto el *Duca di Galliera*, con destino á este puerto.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Júpiter*, para Buenos Aires; el *Handel*, para Rio Janeiro y Nueva-York; el *Napoli*, para Las Palmas (Canarias), Barcelona y Génova.

Denuncia—Dice *El Telégrafo Marítimo*:

«Nos escriben de Barcelona diciéndonos, que se encuentra desde hace un año en esa ciudad, sin ir á ocupar su puesto, el señor Barens, cón-

BANQUE FRANCAISE

L. B. SUPERVIELLE & C.a

CALLE ZABALA NUMERO 78 A

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . $ 1.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, Paris y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente. . . . . 4 % anual
Sobre depósitos á la vista. . . . . 4 % »
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso. . . . .
Sobre depósitos por más de 6 meses. . . . . 6 % »
SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco. . . . . Convencional
Sobre descuentos. . . . . 10 % anual Convencional

Montevideo, Abril 1.º de 1888. 898 perm. 2.ª pág.

JAIME MAESO

El más colosal remate de los más valiosos terrenos que hasta la fech se han vendido!!

Á UN AÑO DE PLAZO

EN LAS CALLES SORIANO, CUAREIM Y CANELONES

Se han vendido manzanas auríferas. Esta se puede llamar

MANZANA DIAMANTÍFERA

No hay nada más importante, más central, mejor situado, linderas y rodeadas de preciosa moderna edificacion, con dos líneas de tranvías á sus costados.

¡¡Perfecta subdivision de 5,000 varas, en el corazon de la ciudad!!

10 PRECIOSOS SOLARES

Verdaderas joyas

Superior á cuantos se han anunciado hasta la fecha; y como una prueba de lo que asevero; hé aquí el plano!

CALLE CUAREIM
CALLE SORIANO
CALLE CANELONES
25 varas. — 12½ vs — 12½ vs. — 12½ vs. — 12½ vs — 25 varas.
25 varas. — 25 varas. — 37½ varas. — 50 varas — 37½ varas. — 25 varas.
12½ vs — 37½ varas. — 25 varas. — 12½ vs.
12½ vs. — 50 varas. — 37½ varas. — 12½ vs.

UN AÑO DE PLAZO!!

Este es el colmo de las ventas á largos plazos. No se concibe tratándose de terrenos en la calle Soriano, Cuareim y Canelones y sin embargo, es una bella realidad, cuyos benéficos resultados se palpan desde ya!

¡¡Mitad al contado y el resto tienen los compradores un largo año de plazo para entregarlos.

El comprador tomará posesion en el acto de efectuar la primera entrega.

Lo más notable que he vendido!—Lo mejor subdividido!—Lo más central!!!

Vuelvo á repetir si ha habido manzana de oro, esta es indudablemente ¡¡MANZANA DE BRILLANTES!!

El domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde

Venderé los 10 preciosos solares que dejo anunciados.—¡Solares chicos al alcance de todos!—¡Solares grandes con soberbias casas!—¡10 solares de todas áreas!!—Con empedrado, vereda y cerco pago! —TITULOS GARANTIDOS.

Última palabra:—Sería ridículo que tratándose de terrenos de esta importancia cuyo valor está en la conciencia de todos aun del más indiferente, entrara en largas consideraciones sobre su situacion, su porvenir, condiciones favorables de venta, etc., porque aquí donde todos somos hoy especuladores en terrenos, todavía no hemos vendido nada tan notable como esto;—y lo que aún dá mayor celebridad á este remate, son las condiciones liberales con que anuncia: es algo así como ustedes lo oyen, algo.

SENSACIONAL

Cada comprador consignará 200 pesos. Para otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 242.

El plano se repartirá á domicilio, y se fijará en parajes públicos. 1737-jl-5.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTE REMATE

OJO CAPITALISTAS

Y ESPECULADORES

2975 VARAS DE TERRENO

ES LA ESQUINA SAN JOSÉ Y MÉDANOS

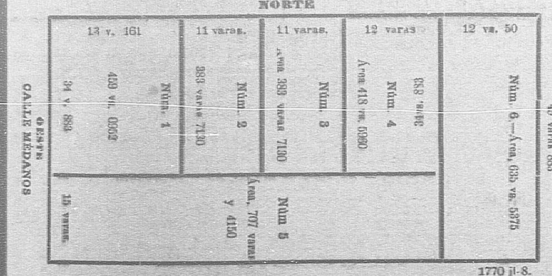
DIVIDIDA EN SEIS SOLARES

EMPEDRADO, VEREDA Y CERCO

VENTA EN LOS MISMOS AL CONTADO

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su dueño y con órden de vender sin reserva. Estos 6 lotes de terreno, dando opcion del uno á otro —el área total se presta para un gran establecimiento.

La importancia de esta localidad está al alcance de todos, dista una cuadra de la calle 18 de Julio y una de la futura Casa de Gobierno. Titulos inmejorables. El comprador de cada solar dará el cinco por ciento. El siguiente cróquis impondrá del área de cada solar.



1770 jl-8.

Jaime Maeso

De dos lindos solares con frente á la calle Bequeló y Estrella del Norte con empedrados, cercos, aripiados, uno de ellos tiene cuatro buenas piezas y demás comodidades, venta al más alto precio.

Jaime Maeso

JUDICIAL—De un lindo terreno con edificios, compuesto de 12½ varas de frente á la calle empedrada 13 de Marzo, por 65 de fondo. Esta calle arranca de la calle Agraciada en la subida de Joaquin Suarez y el terreno dista de la citada calle Agraciada media cuadra; tasado el todo en la suma de 3454 pesos 80 cts. 2/3 partes base para su venta 2303 pesos 25 cts. La base es bajísima.

BANCO NACIONAL
DE LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1888

ACTIVO

Acciones: cuotas á cobrar.	$	1.988,798:91
Superior Gobierno	»	539,669:05
Valores de Cartera: Seccion Comercial	»	11.010,335:51
Id. id. id. Hipotecaria.	»	5.593,948:76
Material de Emision	»	80,341:62
Negociacion de Cédulas	»	595,298:00
Hipotecas Urbanas.	»	2.749,900:00
Idem Rurales	»	763,500:00
Emision de Sucursales.	»	1.481,000:00
Inmuebles	»	25,000:00
Dividendos: Cupones pagados	»	358,230:00
Sucursal de Cerro-Largo.	»	6,036:35
Idem idem Florida.	»	600:00
Idem idem Maldonado	»	2,097:70
Varios deudores	»	5.778,631:66
Caja Central: Existencia en efectivo	»	3.055,565:13
	$	34.028,952:69

PASIVO

Capital.	$	12.000,000:00
Depósitos á plazo fijo y á premio	»	125,469:70
Depósitos en cuenta corriente.	»	3.239,213:54
Emision en circulacion, Incluso la de Sucursales { mayor $ 4.390,540 / menor $ 1.365,845:70	»	5.756,385:70
Caja de Ahorros.	»	18,943:90
Depósitos Judiciales	»	468,739:81
Montepio.	»	5,530:56
Cédulas emitidas, Série A.	»	[illegible]513,400:00
Garantía de Hipotecas Urbanas.	»	[illegible]357,215:54
Idem de idem Rurales	»	1.236,733:22
Fondo de prevision	»	43,002:18
Servicio de cupones: Cédula série A	»	105,402:00
Sucursal de Salto.	»	76,229:97
Id. » Paysandú.	»	105,011:66
Id. » Soriano.	»	73,477:67
Id. » Colonia.	»	128,780:36
Id. » Durazno.	»	92,754:48
Id. » Rocha.	»	120,546:26
Id. » Tacuarembó.	»	115,770:10
Id. » San José.	»	149,507:76
Id. » Minas.	»	129,543:07
Id. » Rio Negro	»	83,532:13
Id. » Canelones.	»	123,081:8
Varios acreedores.	»	1.960,691:28
	$	34.028,952:69

Montevideo, 30 de Junio de 1888.

Pedro Bustamante, Presidente.
F. C. Tappen, Contador General. *E. Reus*, Director-Gerente.
B. Quiñones, Jefe de Emision. Jl-18.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña DON GUILLERMO MERCER, quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.A

134, CALLE MISIONES, 136—MONTEVIDEO 14-dpm.3

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — *El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.*

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL — *Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.*

El VINO de VIAL es la feliz combinacion de los medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON. Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS DE todos los sistemas

Maquinaria completa para la fabricacion de aguardiente de maiz

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

PARA SODA HIELO Y CERVEZA

CILINDROS LEGITIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FÉRREA PORTÁTIL

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Desnatadoras á mano y á vapor—Sistema DE LAVAL

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:



JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1.a Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestion de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestion. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, Rue Vivienne.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

No habiendo los señores Accionistas depositado suficiente número de Acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta trasferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de Acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 29 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de Accionistas que concurra, y tendrá lugar en el local del Banco á las 7½ de la noche.

Montevideo, 11 de Julio de 1888. 1807 jl.29.dpm.

A LOS SORDOS

DROGUERIA

POR MAYOR

DEMARCHI, PARODI & C.A

Calle del Cerrito, 267, 269, 271

AVISOS MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 16 AL 31 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno—Doctores Alvarez, Diaz y Piera.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, número 15.
Juzgado de lo Civil é Intestado y de Hacienda.—Juez doctor

... don Domingo Gonzalez.—Actuario: Santiago Sosano.—Oficina: calle Buenos Aires número 229.

Despachos

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELASCO—VILARA

Dia 16

[illegible]

Juan F. Castro, Actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

[illegible]

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 16

[illegible]

Santiago Sosano, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 16

[illegible]

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 16

[illegible]

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 16

[illegible]

José A. de Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 16

[illegible]

Víctor F. Perez, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 16

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Manuel Suber y Patout citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 4 de 1888.—*Santiago Sosano*, actuario. 1735-ag. 5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges de don Pablo Duplessis y doña Tomasa Farcia, citándose á la vez á sus acreedores y demas personas que se consideren con derecho á heredarlos, para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 28 de 1888.—*Justo F. Linares*, Actuario. 1662-jl.28.

Juzgados de Comercio

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez y á solicitud de la Comision del Hospital de Caridad, se vá á practicar la mensura judicial de los terrenos que posee dicha Comision en la Aguada entre las calles Libres, Goes, Cuñapirú y Guaviyú, siendo sus linderos el señor Eirin, don Manuel Artagaveytia, señor Irigaray, la expresada Comision y el Barrio Lavalleja, la cual practicará el agrimensor don Juan Miez y presidirá el Juez de Paz de la respectiva seccion prévia la citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del C. de P. Lo que se hace saber al público de conformidad con lo que dispone el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Junio 27 de 1888—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 1779-jl-18.

ANUNCIOS











Direccion de Cementerios

[illegible]
Montevideo, Mayo 11 de 1888.
1310-ag-11 — La Direccion.

FOLLETIN

PABLO SAUNIÈRE

LA TIA MICHEL

Verdaderamente, era una fatalidad. ¿Estaba acaso escrito que esos la Roudière habian de encontrarse siempre en su camino?

Hacia ya treinta años, Peterboom y el padre de Máximo se habian encontrado en condiciones casi idénticas. Peterboom no era todavía baron en esa época. Se llamaba simplemente Pétrus Peterboom de Rotterdam, y si bien pertenecia á una escelente familia de comerciantes, estaba muy lejos de poseer los millones que despues lo habian trasformado en una verdadera potencia financiera. Sus padres lo mandaron á París á la edad de veinte años para que allí aprendiera la lengua francesa. Entró como empleado en una de las mas antiguas casas de banco de la capital, que estaba situada á la entrada del arrabal Poissonnière y que se hallaba en relaciones con todo el alto comercio parisiense.

Al cabo de cinco años el jóven Pétrus habia hecho su carrera y era uno de los tres empleados principales que en ausencia del banquero dirigian las múltiples operaciones de la casa.

Durante este tiempo se habia hecho conocedor de todos los secretos del oficio, y conocia al dedillo el negocio de banco. Se dijo entonces que seria una estupidez, dado el capital de que disponia, seguir haciendo operaciones por cuenta de los demás cuando podia hacerlas con el suyo.

Arrendó, pues, en un piso bajo de la calle Le Peletier, un local bastante vasto á un precio relativamente ridículo, por lo barato; hizo un contrato por treinta años, lo cual era ya por sí solo un magnífico negocio, instaló sus oficinas, y sobre la puerta cochera de la casa mandó colocar una plancha de mármol negro con estas dos palabras grabadas en hermosas letras de oro: *Banco Holandés*

La fiebre de especulacion era tal en esa época, que al cabo de ocho dias sus oficinas se veian literalmente sitiadas, de manera que se vió obligado á duplicar el número de sus empleados.

El resultado habia sobrepujado las esperanzas de Pétrus; pero era soltero, y no ignoraba que un célibe inspira siempre menos confianza que un hombre casado. Precisamente se habia encontrado con mucha frecuencia en reuniones sociales con una señorita de Villeneuve, cuyo padre, noble, casi arruinado, se veia reducido para vivir á ocupar un puesto de cajero en una oficina de ajente de cambio, y precisamente ese agente de cambio era el que desde hacia ocho años ocupaba Peterboom en todas sus operaciones de Bolsa.

Ahora bien: el baron de Villeneuve era muy estimado por su patron y gozaba de una reputacion de irreprochable probidad. Nunca habia jugado por su cuenta, ni nunca se habia notado en sus libros un céntimo de error. Desgraciadamente no le quedaba mas que la muy modesta suma de noventa mil francos, que compartiria con su hija el dia en que ésta se casara, como lo decia á cuantos lo conocian.

[illegible]

...taba ampliamente indemnizado de sus amarguras.

Su mujer era, por lo demás, una personalidad [illegible]

...reconocimiento y de desinterés. ¡Era por cierto la primera vez de su vida! Concibió el proyecto de casar á Carlota con M. de la Roudière. ¡No [illegible]

...velada con Elena! ¡Qué felicidad! ¡Ay! ¿Por qué habia sido preciso esperar á lo menos seis años [illegible]